

Concede la nacionalidad por gracia al diácono Guido Goossens Roell

Boletín N°10699-06

1.- La nacionalidad por gracia.

La nacionalización por gracia de ley constituye una institución de tradición republicana extraordinariamente fructífera para el bien común chileno. Lo anterior porque a través de este honor se distingue a extranjeros ilustres que han efectuado un aporte significativo al progreso del país en las tareas científicas, productivas, comerciales, artísticas, deportivas y culturales; como asimismo en el magisterio de costumbres y estilos de vida que signifiquen un modelo de virtudes a seguir por las generaciones venideras.

Esta importante y excepcional institución de la nacionalidad por gracia de ley es recogida en el número 4 del artículo 10 de la Constitución, cuando expresa que serán chilenos los que obtuvieren especial gracia de nacionalización por ley.

Vale la pena anotar entonces, que por decisión soberana del Poder Legislativo, la nacionalización por gracia de ley, al mismo tiempo que otorga el supremo reconocimiento de incorporar a la familia chilena al extranjero connotado, le permite mantener la nacionalidad de la patria quien lo vio nacer.

2.- Vida y obra del hermano **GUIDO GOOSSENS ROELL**

Guido Goossens Roel es un diácono célibe belga que reside en Chile desde marzo de 1974. Nació en un pueblo rural, Zoersel, cerca de la ciudad de Amberes, el 4 de abril de 1948 y fue ordenado como diácono por don Carlos González, el 6 de Junio del año 1976. Actualmente vive en la Villa San Antonio, ejerce su ministerio en la Parroquia San Sebastián, colabora en la Pastoral Penitenciaria de Talca y participa en una gran diversidad de actividades que busca el reconocimiento y la promoción de la dignidad humana. Ha sido descrito por la comunidad Talquina como un “hombre simple, profundo, carismático y transparente” quien está dedicado “a predicar el evangelio, especialmente en los sectores más necesitados; “representa los valores de solidaridad, humildad, compromiso y consecuencia con los más desposeídos.” Es conocido cariñosamente como el hombre de la bicicleta, por ser su único medio de locomoción en su vida.

1.- El Hermano Guido después de la enseñanza media en su querida Bélgica se fue a estudiar sociología en religión a la Universidad de Lovaina. Estos años coincidieron justo con el despertar del movimiento estudiantil que reclamaba cambios profundos. Se cuestionaba el verticalismo o autoritarismo plasmado en las distintas instituciones que conforman la sociedad como la política, la economía, la iglesia, el matrimonio y por supuesto también la universidad.

Perteneció a la generación llamada de “mayo del 68”, cuando los estudiantes en Francia, Bélgica, Alemania se tomaron las calles, universidades, hacían alianzas con sindicatos y trabajadores para lograr una sociedad más justa y centrada en otros valores.

2.- Después de terminar sus estudios en sociología hizo dos años de teología y en este lapso, conoció al sacerdote Belga, José Comblin, quien había llegado en 1972 a Talca. Comblin consultó a don Carlos González, el Obispo de Talca de ese entonces, quien en mayo de 1973 lo invitó a colaborar con la Iglesia de Talca. Para lo cual se matriculó en un instituto de Lovaina que se llamaba Copal (Colegio pro América Latina), donde se preparaban, durante cuatro meses, consagrados y laicos de distintos países de Europa que iban a trabajar en América Latina en diversos países y proyectos.

Se hace presente como anécdota en su vida que en septiembre de 1973 don Carlos Gonzalez Cruchaga paso por Bélgica para concretar con el Obispo de Amberes su traslado

como seminarista a la Diócesis de Talca, y resulta que el día de su llegada el calendario marcaba 11 de septiembre, y don Carlos vio la Moneda en llamas en el televisor de su casa. Fue el día del golpe militar en Chile. A pesar de aquello, decidió compartir la suerte de la Iglesia en América Latina y el traspaso se hizo.

3.- Llego a Talca 1974, mientras el régimen militar fue descabezando todo el movimiento social. Sin embargo avanza en el fortalecimiento de instituciones como la Juventud Estudiantil Católica (JEC) y la Asociación de Universitarios Católicos (AUC), donde estuvo hasta 1978. Posteriormente se fue a Santiago hasta 1981 para complementar sus estudios en teología en la Universidad Católica. Allí se fue a vivir a la población La Bandera donde realizó un trabajo pastoral intenso tomando contacto con el movimiento estudiantil, el movimiento obrero, el movimiento de pobladores que comenzaban a reorganizarse y también con la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, quienes en este año de 1978 organizaron su primera gran huelga de hambre. Poco después en La Bandera se produce la primera toma de terreno bajo dictadura y también se dan las primeras huelgas de los trabajadores. Incluso en la misma Universidad Católica que estaba intervenida, el cómo estudiantes de la facultad de Teología, apoyó un paro de 48 horas, solidarizando con algunos compañeros que fueron detenidos durante la marcha del 1 de mayo.

4.- El año 1982, vuelve como diácono a la diócesis de Talca, crea una red de amigos sacerdotes con quienes se identifica fuertemente su estilo de vida, de trabajo en equipo, su pastoral social a seguir creciendo en la fidelidad al Evangelio y en el compromiso con la gente sencilla. Eran los sacerdotes del Prado.

5. - Durante el año 1991 junto con doce personas, tres hombres, ocho mujeres y un sacerdote Padre Marcos Parada, inician la pastoral penitenciaria con la idea de formar al interior de la cárcel de Talca una comunidad cristiana, de unir estos jóvenes en torno al Evangelio y promover la participación de parte de ellos. Más que crear un lugar para escuchar una prédica, se buscó un intercambio sobre experiencias de fe y de dudas en relación con la palabra de Dios. Organización que ha perdurado hasta el día de hoy y que ha tenido un trabajo importante en materia de inserción social con aquellos que ya han cumplido sus penas,

6.- El año 2003, crea la organización los Peregrinos por los Derechos Humanos. Que consiste en reunir anualmente a jóvenes vulnerables, sensibilizándolos en el tema de los derechos humanos llevándolos a visitar los lugares emblemáticos del tiempo de la dictadura y donde se dieron grandes testimonios de fe y de amor al pueblo de los pobres. Actividad que ha sido muy significativa y muy iluminadora y humanizante para todos sus participantes.

7.- Durante el año 2013 el Hermano Guido Goossens recibió el premio como defensor de Derechos Humanos en el marco de la realización de la 2da Jornada Regional de Derechos Humanos desarrollada por el programa DDHH del Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica del Maule.

8.- Por último mediante Decreto Alcaldicio N° 2113 del 24 de Abril de 2015 fue declarado hijo ilustre de la ciudad de Talca por el Ilustre Concejo municipal de Talca por sus méritos personales que como religiosos ha desarrollado.

Don Guido Goossens ha dedicado su vida a ayudar a los talquinos más necesitados, desarrollando diversas actividades para ir en directo auxilio de los más desprotegidos, realizando trabajos con los vecinos de la "Brilla el Sol", sector del cual conoció su verdadera realidad tras vivir 12 años allí.

En la parroquia San Sebastián de la villa San Antonio, y en la casa de acogida “Puertas Abiertas”, saben de la importante labor del diácono, pues sin su contribución y trabajo no hubiese sido posible llevar a cabo su funcionamiento.

Una de las cosas que más se le destaca al hermano Goossens es su trascendental trabajo con las personas que tienen una deuda con la sociedad, pues siempre ha ayudado a los internos reclusos en la Cárcel de Talca, entregando apoyo a sus familias, ayudándolos a reinsertarse a la sociedad y ejerciendo su ministerio en la Parroquia Penitenciaria.

El Hermano Guido ha dicho:

“Estar junto a la gente del sector popular te permite estar más cerca del Evangelio y percibir más directamente las señales del Reino; te ayuda también a mantenerte abierto a una conversión permanente, a no instalarte, a escuchar el clamor de tantos hermanos y hermanas nuestros que aún son privados de tantos derechos y a celebrar también con ellos los pequeños o grandes logros o las bondades de la vida cotidiana. Y sobre todo aprender día a día de los grandes apóstoles y luchadores que viven y trabajan anónimamente en medio de la gente sencilla”.

3. Ideas matrices.

Esta moción, por la que se otorga la nacionalidad por gracia al Diacono Guido Goossens Roell, se basa en el reconocimiento al enorme aporte que ha hecho al promover iniciativas interreligiosas y ecuménicas, así como por generar instancias de diálogo e integración nacional.

Considerando el valioso, significativo y desinteresado aporte del Diacono Guido Goossens como se indicó, un grupo de parlamentarios de las más diversas tendencias hemos considerado que se ha hecho especialmente acreedor al honor de la nacionalidad por gracia que hemos venido comentando. En consecuencia, estamos presentando esta moción parlamentaria para concedérsela por ley.

Por estas razones y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 N° 4 de la Constitución Política de la República de Chile, hemos creído de justicia solicitar que se le otorgue por gracia la nacionalidad chilena, lo que sin duda apreciará profundamente.

Por lo tanto, los diputados que suscriben vienen en presentar la siguiente moción de:

PROYECTO DE LEY:

Artículo único: "Concédase la gracia especial de nacionalización por ley al ciudadano belga Guido Goossens Roell".

Sergio Aguiló Melo

Germán Verdugo Soto